

República de Colombia

RAMA JUDICIAL

Juzgado 005 Civil Circuito de Villavicencio

Fijación de Estado Código General del Proceso

Fecha: 29/06/2022

Estado: 75

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
						Auto	
2020	00156	Ejecutivo Singular	PROMOTORA DE VIVIENDA ECONOMICA PROVIECO LTDA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PEDRO MARTINEZ	<a href="#">Auto Termina Proceso por Novación sin Sentencia</a>	28/06/2022	
2021	00057	Ejecutivo con Título Hipotecario	YOLANDA URICOECHA	YULI PAOLA RUBIANO HENAO	<a href="#">Auto suspende proceso</a>	28/06/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EN CONCORDANCIA CON LAS PAUTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

NORMAN MAURICIO MARTÍN BAQUERO

SECRETARIO